

PROGRAMA ÁREA ESTÉTICO EXPRESIVA I- AÑO 2023

PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA- 1 °AÑO B

PROFESORES: MARTA PARDO- ALEJANDRO ACOSTA-RODERA ANABELA

EJE DE CONTENIDOS Y PRÁCTICOS

- Creación de autorretrato- Imágenes no estereotipadas. La creatividad como eje del lenguaje artístico.
- Trabajo práctico integrado. Kandinsky "Punto y línea sobre el plano".
 - Composición sonora, plástica y corporal: características y elementos propios.
- Trabajo Práctico: Vanguardias Artísticas del siglo XX. Integración de las tres áreas.
 - Investigación de referentes principales desde la música, la danza y la expresión plástica.
 - Representación de los movimientos artísticos, mediante la creación de una máscara de yeso.
 - Reflexión grupal de la experiencia realizada. Exposición de las producciones en una instalación.
- Propuesta interdisciplinaria: Cinta de Moebius. Libro álbum de Ischvanch.
 - Confección de una narración escrita y visual, utilizando como soporte el formato y concepto de la cinta de moebius.
- Trabajo Práctico II: Folklore Argentino. Integración de las tres áreas.
 - Paso básico de folklore. Chacarera. Exposición presencial.
 - Investigación sobre las regiones folclóricas. Trabajo escrito.
 - Realización plástica de un mapa intervenido con las leyendas de cada región.

EVALUACIÓN

El examen se centrará en una evaluación enfocada en los procesos de construcción de conocimientos teóricos y prácticos de manera integral. Es una evaluación que exige una mirada del proceso del quehacer de manera reflexiva.

La exposición de los trabajos debe estar presentados de una manera estética.

Criterios a considerar:

- Integración de aspectos teórico-prácticos.
- Manejo y calidad técnica.
- Claridad de conceptos.
- Utilización de vocabulario específico.
- Creatividad en las producciones presentadas.
- Capacidad de expresión oral.
- Prolijidad en la presentación de los trabajos.
- Sensibilidad y actitud crítica hacia los códigos en los diferentes lenguajes artísticos, valorando criterios de selección.

Presentarse con DNI, libreta y permiso de examen.